



COMPROMETIDOS CON LA PREVENCIÓN
CURSO 2021-2022

1. Introducción

Este documento tiene como finalidad dar pautas de actuación para organizar y reforzar las medidas higiénicas que se realizarán en nuestro colegio y dar a conocer las medidas de prevención y actuación que se van a poner en marcha frente a la COVID-19. Su objetivo es prevenir y evitar la transmisión del virus entre la comunidad educativa a la vez que se garantiza el acceso a la educación presencial.

Todo ello ha sido elaborado teniendo en cuenta las diferentes normativas vigentes y como respuesta a la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa para centros educativos en el curso 2021-2022.

2. Medidas de carácter general

Nuestro colegio ha implementado medidas de seguridad extraordinarias para asegurar las mejores prácticas en materia de higiene.

Medidas de higiene personal	- Dispensadores portátiles de gel hidroalcohólico en cada aula y en diferentes puntos del colegio. - Lavado frecuente de manos al menos 5 veces al día. - Secado de manos con papel. - Uso de pañuelos desechables que se tirarán a unas papeleras protegidas con tapa y accionadas con pedal, después de su uso. - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. - Al toser y al estornudar, taparse la nariz y la boca con el codo flexionado y lavarse las manos después.
Medidas de protección personal	- Todo el personal del centro llevará su mascarilla, guantes, pantalla o EPI completo, según el riesgo. - Toma de la temperatura a lo largo de la jornada. - Mantener la distancia de seguridad fuera del grupo de convivencia.

Garantizar la higiene del centro	- Ventilación frecuente de las aulas. - Limpieza frecuente y desinfección de todos los espacios, superficies y materiales. - Habrá una persona de limpieza durante la jornada escolar.
Información y formación específica	- Carteles y señalización que fomenten las medidas de higiene y prevención. - Implementación de programas de educación para la salud para la comunidad educativa.

3. Entradas, salidas y desplazamiento de personas dentro del recinto escolar

Las medidas organizativas que se implementan en estos aspectos tienen por objetivo reducir, en la medida de lo posible, las aglomeraciones. Para ello se ve imprescindible la colaboración de toda la comunidad educativa. Les recordamos que en todas las zonas comunes es obligatorio el uso de mascarilla.

Se establecerán circuitos para orientar la circulación dentro del edificio, buscando evitar en lo posible los cruces.

Evitaremos la entrada de los familiares al centro. El hecho de pedir a las familias que no entren a las aulas no responde a nuestro proyecto educativo en el que las relaciones y el contacto directo y diario es tan importante, pero por ahora las autoridades nos aconsejan prudencia.

Para la recogida de los alumnos/as solo una persona por familia, evitando personas mayores y con vulnerabilidad.

La entrada y salida de los niños se realizará por las puertas señalizadas para ello, siendo imprescindible que cuando los niños sean recogidos se abandone la zona lo más rápido posible, evitando la formación de corrillos para agilizar el flujo de personas.

Se ruega puntualidad en los horarios de entradas y salidas. Si no se está a la hora indicada se deberá esperar a que el resto de cursos terminen de entrar o salir.

No se podrá salir del centro antes de finalizar el horario escolar (fútbol, inglés, etc.) salvo causa justificada.



A continuación, se muestran las puertas por las que deberá entrar y salir cada nivel y los horarios de entrada y salida durante el curso escolar.

PUERTA 1	3 AÑOS
PUERTA 2	5 AÑOS
PUERTA 3	4 AÑOS

CLASES	SEPTIEMBRE Y JUNIO	
	ENTRADA	SALIDA
Tulipán, Estrella y Arcoíris	9:20	13:20
Amapola, Luna y Cometa	9:30	13:30
Girasol, Sol y Globo	9:40	13:40

CLASES	OCTUBRE A MAYO			
	HORARIO MAÑANA		HORARIO TARDE	
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA
Tulipán, Estrella y Arcoíris	9:20	12:20	14:50	16:50
Amapola, Luna y Cometa	9:30	12:30	15:00	17:00
Girasol, Sol y Globo	9:40	12:40	15:10	17:10



4. Medidas específicas en el aula y patios de recreo

EN EL AULA:

- Se establece como unidad básica de convivencia el grupo estable o grupo burbuja. Los alumnos no tendrán contacto con los alumnos de otros grupos durante la jornada escolar.
- Se han eliminado muñecos, telas y juegos que no sean de fácil desinfección.
- No se compartirá el material de aula. El colegio facilitará a cada alumno un estuche de plástico.
- Se fomentará actividades, mientras el tiempo lo permita, al aire libre.
- Cada día los alumnos traerán una mochila con ropa de cambio completa, una botella pequeña de agua llena, debidamente marcada, el babi y el babero (comedor). Se llevarán cada día a casa y volverán al colegio limpios.
- Se aconseja que los/as niños/as vengan con el pelo recogido.

EN LOS PATIOS:

- El patio se distribuye en tres zonas separadas y cada grupo clase no podrá acceder a los espacios de los otros grupos.
- Se establecen tres turnos de recreo separados para los tres niveles. Los alumnos deberán mantener las medidas de higiene personal antes de salir y después. Cada grupo clase estará con su tutora.

5. Otros servicios

AULA MATINAL

Los alumnos y alumnas serán agrupados por su grupo burbuja de referencia en distintos espacios en el aula manteniendo la distancia de seguridad. Los juegos y material del Centro no podrán ser compartidos entre alumnos de diferentes grupos.

Para poder hacer uso de este servicio se deberá avisar con antelación de forma telefónica por control de aforo.

Recordamos que los alumnos/as podrán traer su desayuno hasta las 8.15 horas, pero juguetes y objetos no se podrán traer a esta aula.



COMEDOR Y PATIO DE COMEDOR

En el comedor se respetarán los grupos estables de convivencia con la distancia de seguridad, sentándose cada alumno/a en un puesto fijo durante todo el curso escolar. Se limpiará y desinfectará el comedor cuando cambie el alumnado entre turno y turno.

En caso de superarse el aforo, los alumnos/as podrán comer en su aula de referencia.

6. Actividades extraescolares

Al ser el comienzo de estas actividades en octubre, se están estudiando las distintas posibilidades. Se os informará más adelante.

7. Festividades y excursiones

Se fomentarán actividades dentro del Centro y llevaremos a cabo actividades externas adaptadas al protocolo Covid.

8. Uso de aseos

Se reforzará la limpieza y desinfección de los aseos durante el horario escolar.

9. Secretaría y Dirección

Se aconseja a las familias a realizar trámites administrativos por vía telemática.

Si se tuviese que acudir al Centro, se hará bajo previa petición de cita y con uso obligatorio de mascarillas dentro del horario establecido:

- **De lunes a viernes de 9:30 a 11h.**
- **Jueves de 16 a 18h.**



10. Protocolo de actuación en caso de detección de síntomas compatibles con COVID-19

Con el fin de disminuir el riesgo de contagio en el Centro, se restringirá la entrada a todo aquel que presente síntomas de COVID-19:

- Fiebre o febrícula mayor de 37,5 grados.
- Tos.
- Congestión nasal.
- Dolor de garganta.
- Dificultad respiratoria.
- Dolor torácico.
- Dolor de cabeza.
- Dolor abdominal.
- Vómitos.
- Diarrea.
- Dolor muscular.
- Malestar general.
- Lesiones o manchas en la piel.
- Disminución del olfato y gusto.
- Escalofríos.

En el caso de que los alumnos/as presenten estos síntomas en el hogar, los padres deben ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono). En caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria los padres y/o tutores deben llamar al 112. Posteriormente se comunicará al Centro.

Antes de asistir al Colegio las familias deben responsabilizarse de que sus hijos/as no presentan ninguno de estos síntomas mencionados anteriormente y en el caso de haber tenido que realizar una prueba diagnóstica relacionada con la Covid-19 **deben presentar un justificante médico.**

Al incorporarse al centro después de un confinamiento, **se tiene que presentar firmada una declaración responsable que el centro facilitará.**

A continuación, se presenta el Protocolo de Actuación del Colegio según la normativa vigente:

SI PRESENTA CUALQUIERA DE ESTOS SÍNTOMAS:

Fiebre o febrícula mayor de 37,5 grados, tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y gusto, escalofríos.



ALUMNO/A:

Procedemos a aislar al alumno/a con una persona adulta, los dos con mascarilla quirúrgica y avisamos a la familia para que le lleven a Atención Primaria.
En caso de gravedad llamaremos al 112.

PERSONAL DEL CENTRO:

Abandonará el Centro inmediatamente y regresará a su domicilio hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.
En caso de gravedad llamaremos al 112.



Informamos a toda la comunidad educativa de un posible caso COVID-19 y esperamos valoración de Atención Primaria.
No podrán regresar al centro hasta valoración y confirmación de Atención Primaria.



POSITIVO COVID-19:

El coordinador/a COVID-19 del Centro comunicará dicha situación al área correspondiente de Salud Pública que nos indicará el proceso a seguir.
Se comunicará a toda la Comunidad Educativa.

NEGATIVO COVID-19:

El alumno/a o personal del Centro volverá al Colegio y avisaremos a toda la Comunidad Educativa.

Todas las medidas implantadas están avaladas por la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, quedando sujetas a cualquier variación que estos nos comuniquen.